

# El popular

Año XXXVII

Cabra 4 de Agosto de 1954

N.º 1927

## El problema de la vivienda

### La Organización Sindical construirá en el plazo de un año 450 viviendas en Cabra

Se ha publicado la subasta para la Escuela de Formación Profesional

De este modo en 1.º de Octubre del próximo año, se habrán invertido en nuestra Ciudad más de 25 millones de pesetas

Los grupos de viviendas que ahora se anuncian son independientes de las que en la actualidad se construyen

### Importantes manifestaciones del Delegado Provincial de Sindicatos

Por su interés reproducimos la información que sobre la actividad de la Organización Sindical publica el diario «Córdoba»

El delegado provincial de sindicatos, camarada Víctor Arroyo y Arroyo, ha regresado recientemente de Madrid, donde, según nuestros informes, ha realizado afortunadas gestiones en orden a diversas acciones sindicales de gran repercusión para nuestra provincia. Deseosos de servir a nuestros lectores la más puntual y más directa actualidad hemos querido conversar con el camarada Víctor Arroyo que, gentilmente, se ha ofrecido a nuestro interrogatorio.

— Toda la Prensa española ha informado, ampliamente sobre el plan de construcción de viviendas para trabajadores que ha de ejecutar la Organización Sindical. Informaciones de diversas provincias nos van dando noticias acerca de número y características de las viviendas que en ellas van a construirse incluidas en este plan. ¿Podrías dar a los lectores de «Córdoba» una impresión acerca de la participación de nuestra provincia en el plan de construcción de 20.000 viviendas y del fruto de tus actuaciones en Madrid han de producir en este orden para nuestros trabajadores.

— Sí, desde luego, lo hago con mucho gusto porque la perfecta colaboración de cuantos han intervenido en la resolución de complicadas y apremiantes tramitaciones previas han asegurado la obtención de un óptimo resultado traducido en la adjudicación a nuestra provincia de un número de grupos y de viviendas que en los primeros momentos no hubiésemos podido soñar. Por ello, obligado por la más elemental cortesía y recono-

cimiento, quiero ante todo expresar la gratitud de la Organización Sindical a los notarios y registradores, a la Abogacía del Estado de Córdoba, a la Delegación en nuestra provincia del Instituto Nacional de la Vivienda, a los secretarios de Administración Local, etc., que en plazos verdaderamente inverosímiles han hecho posible a nuestros servicios técnicos de la Obra Sindical del Hogar la redacción en menos de veinte días de más de mil trescientos proyectos de viviendas, que hemos podido presentar en Madrid ante nuestro Delegado Nacional.

Puedes, pues, comunicar a los lectores de «Córdoba» que la Organización Sindical construirá en nuestra provincia más de mil trescientas viviendas distribuidas en dieciséis grupos, teniendo en cuenta que el plan nacional comprende este año la construcción de unos 25.000 nuevos hogares para trabajadores, la participa-

ción de Córdoba en el mismo equivale al 5'2 por ciento del total; porcentaje muy superior al que cualquier género de proporcionalidad representaría. He aquí la aportación de la Organización Sindical para la solución del grave problema planteado principalmente a nuestras clases trabajadoras por la escasez de viviendas y he aquí, igualmente su aportación a la solución de un problema que subsidiariamente, nuestro plan de construcción de viviendas viene a mitigar el problema de paro. Cuando la escasez de las cosechas determina una notable disminución de jornales para nuestros trabajadores del campo la Organización Sindical realizará en Córdoba estas obras cuyo montante asciende a la cantidad de la cual el 40 por 100, es decir, queda absorbida por la mano de obra.

— Nos has hablado de la ejecución de 16 grupos de viviendas. ¿Serías tan amable que nos dijeras cuál será la situación de los mismos?

— Los 16 grupos han sido distribuidos de la manera siguiente:

Hinojosa del Duque con 73 viviendas por importe de 3.487.347,24; Villa del Río, con 94, por 4.436.150,46; Espiel, 48, por 2.280.154,08; Bélmez, 32, por 1.529.112,00; La Rambla, con 156 por 7.249.547,76; La Rambla, con 48, por 2.230.630,08; Priego de Córdoba, con 48, por 2.234.328,96; Cabra, con 398, por 18.782.248,84; Cabra, 52, por 4.787.634,72; Benamejí, con 54, por 2.582.580,78; Villanueva de Córdoba, con 70, por 3.337.689,60; Moriles, con 60, por 2.849.719,65; Fuente Obejuna, con 48, por 2.096.257,67; Montemayor, con 50, por 2.203.735,00; Bujalance, con 40, por 1.731.881,20; Nueva Carteya, con 50, por 2.200.018,04.

En total: 1.321 viviendas por un importe de pesetas 64.019.018,04.

— ¿La ubicación de estos grupos en las localidades reseñadas a qué criterio ha obedecido?

La Organización Sindical posee una clara estadística del problema de la vivienda en nuestra provincia. Por ella conocemos el grado de necesidad de cada pueblo. Sin embargo en este caso no hemos podido ceñirnos estrictamente a nuestras estadísticas sin que por ello, hayamos hecho omisión a las mismas. Hemos tenido que actuar oprimidos por la urgencia de

(Termina de la plana central)

## Murma

RUTO-RECAMBIOS, TALLERES Y SERVICIOS

San Marcos, 5 - CABRA

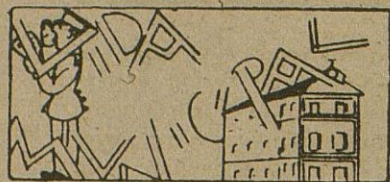
Motos { 98 cc., 15.000 ptas.  
Derbi { 250 cc., 30.000 »

Moto GUZZI-HISPANIA: 11.900 »

Neumáticos todas las medidas

Entregas inmediatas

**Trinito**  
**Electricista-Mecánico**  
 Instalaciones y Reparaciones en general  
 Avisos: CRUZ, 28  
 Iluminaciones en colores para dichos, bodas y bautizos  
 PIDAN PRESUPUESTO



**Al cobro varios impuestos**

El Alcalde de esta Ciudad, Hace saber: Que desde el día de la fecha y hasta el 25 de Agosto próximo, ambos inclusive, quedan puestas al cobro en período voluntario en la Recaudación Municipal, Juan Valera, 34, los recibos correspondientes al Desagüe de Canalones a la Vía Pública; Vigilancia de Establecimientos; y Escaparates, Muestras, Letreos, etc; advirtiéndose a los interesados que una vez expirado el plazo expresado se procederá a su cobro sin más aviso, por la vía ejecutiva de apremio, según dispone el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 27 de Julio de 1954.

Luis Cabello.

Por mandado de S. S.ª,  
 Raf. Moreno la Hoz.

**El problema de la vivienda**

(Viene de la 1.ª plana)

unos plazos sumamente breves. Por esta causa y por una razón de justicia hemos comenzado por incluir en nuestro plan provincial, en primer lugar aquellos grupos que ya de antes estaban aprobados sin que se hubiese llegado al trámite de subasta de las obras; en segundo lugar, los grupos que han de construirse en terrenos de antemano cedidos en firme a la Organización Sindical, y por último, aquellos que se edificarán en terrenos cedidos a este efecto por los Ayuntamientos con plena realización de los plazos señalados de los trámites escriturarios y registrales. Debo consignar en este punto mi admiración por el celo y diligencia de los Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos en que han de construirse los nuevos grupos que sin reparar en las dificultades de todo orden, dando ejemplo de abnegada dedicación al cargo y de sentir con la más aguda viveza las necesidades de sus pueblos han cubierto en término de contadísimos días, los numerosos y a veces

**Los conciertos veraniegos de nuestra Banda Municipal.-El movimiento demográfico habido en Cabra durante el pasado mes de Julio.--Al cobro varios impuestos municipales.-Otras noticias**

**Los conciertos de nuestra Banda Municipal**

Programa del concierto que dará nuestra Banda Municipal en la noche del próximo jueves, bajo la dirección del Sr. Sánchez-Huete, en la Plaza del Generalísimo:

**PRIMERA PARTE**

«Puenteáreas» (Paso doble) R. Soutullo.  
 «Airiños Aires» (Rapsodia Gallega) G. Freire.  
 «La del Manojó de Rosas» (Selección) P. Sorozábal.

**SEGUNDA PARTE**

«La Verbena de la Paloma» (Preludio y Fragmentos) T. Bretón.  
 «La Alegría de la Huerta» (Selección) F. Chueca.  
 «Suspiros de España» (Paso doble) A. Alvarez.

complicados trámites a que las cesiones de terrenos para la construcción de las viviendas han dado lugar. —¿Cuándo se iniciarán las obras y cual será el plazo para la ejecución? —El plan de la Delegación Nacional de Sindicatos prevé el anuncio de la subasta de las obras para el día 1 de septiembre y la iniciación de las mismas para el día 1 de octubre. El plazo de ejecución, que será exigido inflexiblemente, es el de un año. De manera que en 1 de octubre de 1955 serán entregadas en toda España las viviendas construidas en el primer plazo anual previsto en el plan. En esa misma fecha—o antes—comenzarán las obras correspondientes al plan del segundo año.

—¿Cuáles son las características de este tipo de viviendas?

—El decreto-ley de 29 de mayo prevé dos tipos de viviendas, las de renta reducida y las de renta mínima. Dentro de cada uno de estos tipos establece cuatro categorías. La mayor parte de las viviendas que construiremos serán de renta mínima como signo de nuestro interés hacia las clases económicamente peor dotadas. Debo señalar sin embargo, que esto no ha sido motivo para que nuestros servicios técnicos descuidaran en la elaboración de los proyectos las exigencias de orden estético y funcional. Ha sido norma de esta Delegación provincial que los grupos constituyan en todos los aspectos las viviendas dignas y humanas que el régimen debe a los traba-

**CAJA DE AHOROS DE CORDOBA**

**OPERACIONES QUE REALIZA:**

**ECABRENSE:**  
 Deposita tu dinero en esta Institución por ser cordobesa, ayudando de esta forma a este noble empeño.

Libretas de Ahorro a la vista al 2 %  
 Libretas de Ahorro a plazo al 2 y 3 % (6 meses y 1 año)  
 Libretas de Ahorro infantiles al 3 %  
 Libretas de Ahorro Obreros al 3 %  
 C/c. con talonario al 1 %  
 Préstamos Hipotecarios sobre rústica al 5 y 5 1/2 %  
 Préstamos sobre rentas al 5 %  
 Préstamos con garantía personal de dos fiadores al 6 %  
 Préstamos agrícolas al 6 %  
 Préstamos a obreros y empleados al 3 %  
 Préstamos a Normal al 5 %  
 Intercambio de acciones con todas las Cajas de Ahorro benéficas de España.  
 Transferencias.  
 Cobro de Seguros Sociales y Montepíos.

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.  
 Saldo de imposiciones al 1.º de Enero 1954: **170 millones de pesetas.**  
 Institución fundada en 1864, gozando de la protección del Estado, estando integrada en la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro Benéficas de España, que cuentan con un saldo de imposiciones de **Veinte millones de pesetas.**  
 Los dividendos de esta Institución son destinados a obras benéfico-sociales.

**Oficinas por la mañana y por la tarde, en su local social provisional de la Calle MARTIN BELDA núm. 16 de Tfno. 63.**

ADORES españoles. Podemos decir con la mayor satisfacción que, en general, y particularmente varios de los proyectos elaborados, pueden presentarse como modelos de esta clase de construcciones y que así ha sido señalado explícitamente por nuestro mando nacional. —¿Qué efecto producirá la ejecución de este plan en cuanto a los grupos de viviendas anteriormente iniciados por la Obra Sindical del Hogar y actualmente en fase de ejecución? (El periodista tiene que apuntar que en este momento el camarada Arroyo se ha reído; con risa franca, se ha reído. Quizá esto tenga importancia dentro de nuestra información). Te agradezco mucho la forma delicada de tu pregunta. La ejecución de este plan no afectará en nada a los grupos cuya construcción se halla en marcha. Esta continuará con plena independencia. En cuanto al fondo que adivino en tu curiosidad sólo voy a decirte que cuando te hable

explícitamente para consignar hechos; no para dar deseos o tramitaciones. Por eso, podré hablarte de tales cosas. —¿Puedes darme alguna otra actuación de promoción exterior al ámbito de la Organización Sindical, que suponga un paso más en este proceso de reacciones materiales? Sí y la más importante y en fase más avanzada que la Delegación Sindical tiene en marcha a través de su obra Formación Profesional de una Escuela Sindical de Formación Profesional en Cabra. Siguiendo las directrices que marca la inquietud de nuestro orden, nuestro Dado Nacional ha ordenado la realización de un intenso esfuerzo en el campo de la formación profesional obrera. Manifestación de ello ha sido durante esta última época concursos de destreza en el oficio que han tenido lugar en toda España y expresión de la mayor trascendencia en esta acción es la formación profesional en nues-

tras escuelas sindicales. En este campo de actuaciones la Delegación Provincial de Sindicatos tiene, el proyecto de construcción y funcionamiento de una Escuela sindical en el Sur y otra en el Norte de la provincia. La primera es la que primeramente se iniciará y tendrá su enclavamiento como ya he dicho, en Cabra. Será una obra espléndida, adecuada a las necesidades de aquella localidad y comarca. Más de cuatro millones de pesetas invertirá la Organización Sindical en su ejecución. Días pasados se ha firmado en Cabra la escritura de adquisición de los terrenos; el proyecto redactado por nuestros servicios técnicos de la Obra Sindical del Hogar han sido aprobados por el mando nacional y ya ha sido publicado el anuncio de subasta de las obras. Una vez ésta resuelta comenzarán los trabajos de construcción que se desarrollarán a un ritmo intenso. Antes de dos años, Dios mediante, deberá encontrarse la Escuela en pleno funcionamiento.



**El domingo venidero también tendremos Corrida Nocturna con un interesantísimo espectáculo Cómico-Taurino y su correspondiente parte seria.-Un interesante aviso del Gremio de Hostelería**

**Donativos para la nueva Parroquia de los Remedios**

D. Antonio Porras Rico, 162 pesetas—D. Vicente Muñoz L.-Córdoba, 200—Una devota, 25—D. Francisco Moral León, 25—D. Juan Urbano, 25—D. Rafael Agudo y Sra., 100 y una estola bordada en oro y un roquete—Una señora amante de la iglesia de la Soledad, tela para las vueltas de un paño de hombros—Srta. María Lopera Peña, una repisa y pañito para un cuadro del Purísimo Corazón de María donado por D.ª Soledad Redondo Cuenca-Romero—El picapedrero que ha hecho la pila de Bautismo, Sr. Jiménez, ha hecho rebaja de sus honorarios, en beneficio de la Parroquia—El Párroco y otro sacerdote las crismas de plata para el Bautismo.

**Viaje de estudios**

Pensionada por el Estado, ha marchado a Santander, la bellísima y culta Abogada Srta. Maruja Rubio Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo D. Víctor Rubio Chávarri, para cursar estudios especiales sobre «Problemas contemporáneos» en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

**En sufragio de M. Cándida**

Mañana, jueves, a las 8 y media de la mañana se celebrará en la iglesia del Colegio de RR. MM. Escolapias, una solemne Misá de Réquiem, en sufragio del alma de la Rvda Madre Cándida León de la Virgen del Carmen, una de las inolvidables Religiosas que vinieron a fundar hace más de medio siglo el Colegio de Cabra. La Rvda. M. Superiora y demás Religiosas, invitan a tan piadoso acto a las antiguas y a las actuales alumnas del Colegio egabrense.

**Organización Nacional de Ciegos**

DELEGACION LOCAL  
 Números premiados durante la semana pasada:

Día 26, lunes	854
» 27, martes	842
» 28, miércoles	838
» 29, jueves	262
» 30, viernes	348
» 31, sábado	146

Confíe sus encargos de Muebles y Decoración a una firma de garantía  
**José M.ª García**  
 (NOMBRE REGISTRADO)

**Galería del Mueble**  
 Decoración del Hogar  
 JAIME, 1 ☎ TELÉFS. 325 Y 99  
 LUCENA (Córdoba)

**Tres bautizos**

En la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán y por su Sr. Coadjutor D. Miguel García Redondo, ha sido bautizado el niño recientemente dado a luz por la señora Doña Carmen Rascón González, esposa de nuestro buen amigo el joven pintor D. Adolfo Cruz Cantero. Apadrinaron al neófito, al que se le impuso el nombre de Manuel de la Santísima Trinidad, sus abuelos maternos D. Manuel Rascón Reyes y D.ª Rafaela González Piedra, nuestros distinguidos amigos.

En el mismo templo y también por el P. García Redondo, ha sido bautizado el niño que diera a luz recientemente la señora D.ª Juanita Gálvez Navas, esposa de nuestro buen amigo D. Miguel Maiz Villatoro.

Actuaron de padrinos D. Joaquín Gálvez Navas y D.ª Remedios Gálvez Moreno, tíos del nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Manuel.

También en la Parroquia de Santo Domingo y por el Sr. Cura ecónomo D. Diego Villarejo, fué bautizado el día 21 del pasado mes, el niño dado a luz por la señora D.ª Concepción Avila Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Padillo Jiménez. Al neófito se le impuso el nombre de Marcos de la Santísima Trinidad.

**ACEITUNAS SEVILLANAS**  
 5 ptas. kilo  
**Casa CHACÓN**

**Preludios de boda**

Por D. Miguel Gersol Olmos y para su hijo D. Miguel, ha sido pedida a D. Antonio Luna Castro y D.ª Ascensión Canela Pérez, la mano de su encantadora hija Rosita.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

**Movimiento demográfico**

Habido en Cabra durante el pasado mes de Julio:

Nacimientos	44
Matrimonios	4
Defunciones	20

## Delegación Nacional de Sindicatos

### Anuncio de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Taller Escuela de Formación Profesional en Cabra (Córdoba)

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las JONS, anuncia el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un taller escuela de Formación Profesional en Cabra (Córdoba).

Los datos principales y plazos del Concurso-Subasta, así como la forma de celebración de la misma, son los que seguidamente se indican.

Primero. DATOS DEL CONCURSO-SUBASTA.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESETAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (2.372.467,74 pesetas).

La fianza provisional que para participar en el Concurso-Subasta previamente ha de ser constituida en la Administración de la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, es de pesetas CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS (47.443,36 pesetas).

El plazo para efectuar la construcción completa de las obras es de

Dieciocho meses, figurando previsto en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso por el incumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de las obras, se regulan en los artículos 17 a 20 del pliego de Condiciones Económicas y Jurídicas.

Segundo. PLAZOS DEL CONCURSO-SUBASTA.

Las proposiciones para optar al Concurso-Subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las horas de oficina durante VEINTE DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las DOCE HORAS del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los Pliegos de Condiciones Jurídicas y Económicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba todos los días laborables de 9 a 13 y media.

La apertura de los pliegos se verifi-

cará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva para la firma de contrato de ejecución de obras, etcétera, son los fijados en los artículos 21 al 24 del Pliego de Condiciones jurídicas y Económicas.

Tercero. FORMA DE CELEBRARSE EL CONCURSO-SUBASTA.

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el Concurso-Subasta, dos sobres sellados y lacrados, uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económicas. El otro sobre contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado Pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo 6 del mencionado Pliego de Condiciones Económicas y Jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del citado Pliego, únicamente abrirá las proposiciones correspondientes a los licitadores admitidos a la subasta, adjudicándola provisionalmente a la más baja.

El importe de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 27 de julio de 1954.—El Delegado Sindical Provincial,

*Victor Arroyo Arroyo.*

## ¡Agricultores!

**ABONOS CAVA**, de Sevilla, os ofrecen, por mediación de su depósito en esta, administrado por la Hermandad de Labradores, Abonos individualizados con riqueza garantizada, que la misma Hermandad se preocupa periódicamente de comprobar.

Al mismo tiempo os ofrece un repertorio de fórmulas a componer por el Agricultor, o en el Almacén a presencia del Agricultor, de cuya eficacia hablan cuantos Agricultores, han abonado hasta ahora con ellas.

Para comodidad en el desenvolvimiento económico del Agricultor, éste, puede retirar cuanto abono necesite del depósito de esta Hermandad, y realizar su pago el día QUINCE DE DICIEMBRE, sin que por ello sufra recargo alguno la mercancía. Si a pesar de ello, necesitara todavía más plazo de tiempo, puede retirarlo y abonar el medio por ciento mensual hasta el día QUINCE DE AGOSTO DE 1955.

Se recuerda a los Agricultores que se hace preciso tener en cuenta la Orden Ministerial de Agricultura de fecha 10 de Junio de 1953, relativa a la fertilización obligatoria, ya que es un error el pensar que utilizando semillas seleccionadas, solamente, sin abono, se va a conseguir una buena cosecha.

### A disposición de los Agricultores se encuentra:

- SUPERFOSFATO DE CAL de riqueza 14/16 y 18/20 % de Acido fosfórico.
- CLORURO DE POTASA de riqueza 50/52 % de Potasa anhídrica soluble.
- SULFATO DE HIERRO de riqueza 98/50 %.
- SULFATO DE AMONIACO de riqueza 20/21 % de Fabricación Nacional.
- SULFATO DE AMONIACO de riqueza 20/21 % de Importación.
- NITROSULFATO AMONICO de riqueza 26 % de nitrógeno total.
- NITRAMONCAL LINZ de riqueza 20/21 % de nitrógeno total.
- NITRATO DE CAL DE NORUEGA de riqueza 15'50 de nitrógeno nítrico.
- NITRATO DE SOSA (CHILE) 15'50 % de nitrógeno nítrico.
- CIANAMIDA DE CAL ACEITADA Y GRANULADA.

**Riqueza garantizada.—Fórmulas comprobadas en estos campos.—Facilidades de pago.—Precios de competencia.—Almacén de fácil Acceso.—Despacho permanente de Mercancías.**

## Un rato de charla con el Empresario de nuestra Plaza de Toros

Hace unos días leímos en el semanario «Adarve», de Priego que nuestro buen amigo el empresario de la Plaza de Toros de Cabra, Don Juan A. Muriel Marín, había llegado a una inteligencia con la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de la Ciudad de la Fuente del Rey para dar la tradicional corrida de Feria de Septiembre.

Esta noticia suscitó—seamos sinceros— lo que pudiéramos llamar «celos» acerca del derrotero que el joven empresario pudiera haber tomado.

Y para salir de dudas abordamos la otra tarde, en las oficinas de los Talleres «Murma» al Sr. Muriel, quien con su acostumbrada amabilidad respondió al interrogatorio que le hicimos.

—¿Es verdad que te has quedado con el arrendamiento de la Plaza de Priego?

—Exactamente. Yo tenía deseos de complacer a un puñado de amigos de la bella Ciudad hermana y de ampliar el radio de acción de mis negocios taurinos, que como tú sabes y no ignora el pueblo de Cabra, tienen más de afición a bullir en ellos que miras lucrativas aunque a mí, como a cualquier hijo de vecino, no le amargue un dulce, o más claramente dicho: ganar unas pesetas.

—Entonces quiere decir que desplazas a Priego tus actividades...

—Pero sin abandonar a Cabra, mi pueblo querido. En Priego daré la corrida de Feria y algún otro espectáculo taurino.

—¿Y tienes ya cartel para la corrida de Priego?

—Aún no. Mi deseo sería que toreara allí Martorell y César Girón, completando la terna un tercer espada digno de tales compañeros o que el cordobés y el venezolano despacharan cuatro buenos bichos y que el gran rejoneador Peralta, que está en el pináculo de la gloria, completara el cartel rejoneando un novillo.

—Las combinaciones me parecen de perlas—argüimos nosotros, agregando: ¿y para Cabra, para las tradicionales fiestas septembrinas te quedan ganas de organizar cosa digna de dichas fiestas.

—Claro que sí.

—Y en qué cartel has pensado?

—Verás tú. Después de las dos corridas que llevo dadas hay que mantener o mejorar aquellas combinaciones. Un mano a mano entre Martorell y Calerito, con seis toros de cualquiera de estas tres ganaderías: Miu-

ra, Tulio e Isafas Vázquez o Pablo Romero... ¿Qué te parece?

—Hombre, archipampanante.

—Yo vengo soñando con traer a Chamaco pero ya has visto tú. La primera vez que pensé en él y hice gestiones para traerlo, lo cogieron en Córdoba y ahora le han dado un carnalón en Barcelona que yo no sé si lo contará o cuándo estará en condiciones para volver a los ruedos.

—Entonces, en concreto, para las Fiestas de la Virgen de la Sierra, no puedes adelantarme alguna noticia que dar a la afición a la fiesta brava.

—En definitiva, ninguna, pero te autorizo para decir que en los tradicionales festejos egabrenses no faltará el número de una buena corrida de toros.

—Cómo vas escapando de las Nocturnas.

—Nada más que regular. Falta en ellas ese aliciente de los regalos a que se había acostumbrado el público. Es una lástima pues ya sabes tú con la cantidad de garantías que aquí se hacían los sorteos. En fin, cuando no los autorizan, sus razones tendrán las Autoridades. Parece que el público se inclina más a las corridas con aficionados que a los otros espectáculos que en mi deseo de variar los carteles he traído.

—Así es que seguirán las Nocturnas a base de los aficionados que quieren probar fortuna y de espectáculos como el que el domingo verá nuestro pueblo.

—Así será—Dios mediante— y habrá Nocturnas el Domingo 8, el día de la Virgen de Agosto y el 22.

—Como en las capitales.

—Eso es, como en las capitales. Los precios son casi los del Cine, en la Plaza se pasa muy frescamente y el público se decide por los toros.

—¿Sabes que el año venidero se cumplirán los 100 años de vida de nuestra Plaza?

—Claro que sí y a mi juicio con tiempo suficiente debe organizarse una corrida que si no como la que van a celebrar en Ronda, para conmemorar el centenario de Pedro Romero, sí una cosa buena, digna del historial de la Plaza de Cabra cuya arena han pisado los mejores toreros de todas las épocas.

—Así es que tú no tienes inconveniente en colaborar para dar la mayor magnificencia a ese acontecimiento.

—Claro que no. En eso debemos todos los egabrenses poner nuestro granito de arena.

Y después de apurar una taza del exquisito café que sirve «La Mezquita»—no es anuncio— nos despedimos del dinámico empresario.

P. P. T.



XVI ANIVERSARIO

## DON ANTONIO LÓPEZ CORPAS

Radiotelegrafista del Ejército

Murió por Dios y por España el día 8 de Agosto de 1938, a los 20 años de edad, en Monterrubio de la Serena (Extremadura), después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

*Sus desconsolados  
padres, hermanos, so-  
brinos y hermanospo-  
líticos, suplican a sus  
amistades una oración  
por su alma.*

## Gremio Fiscal de Hostelería y Similares de Cabra

En virtud de lo dispuesto en el artículo 245 del vigente Reglamento de Haciendas locales, se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes a este Gremio fiscal que a partir del próximo día 1.º del mes de agosto y por término de 15 días, estarán de manifiesto en el local de esta Entidad, calle Enrique de las Morenas número 10 y en tablón de las Casas Consistoriales, las Listas generales de repartimiento de cuotas para el período comprendido entre el 1.º de septiembre del año en curso y el 28 de febrero de 1956, para las exacciones concertadas Arbitrio con fin no Fiscal y Contribución de Usos y Consumos (Epígrafes 18 y 28 de la Tarifa 5.ª), que podrán examinar los interesados en las horas diez a trece.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra, a 31 de Julio de 1954.—El Presidente, *Rafael Blancas Pérez*

## Hermandad de Labradores

Se pone en conocimiento de todos los olivareros de este término municipal y de los de su partido judicial, que a disposición de los mismos se encuentra en esta Entidad para el sulfatado de los olivos un carro Moto-Bomba de doble presión con doble manguera para ser tirada por dos caballerías y una cuba de parihuela de gran presión con una sola manguera para ser transportada por dos productores.

Sulfato de Cobre y Cobre Sandoz a disposición de los mismos en esta Hermandad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 30 de Julio de 1.954.— El Jefe de la Hermandad, *Jaime Garrido*.

## La Nocturna del próximo Domingo

El Domingo venidero, día 8, tendrá lugar en nuestra Plaza, la 5.<sup>a</sup> Corrida Nocturna de la temporada.

Estará dividido el espectáculo en dos partes. En la primera, llamada sería estoquearán dos bravas reses de la ganadería de D. Alfonso Olivares (antes Artaza), Rafael Cuenca Ruz (Panaderito) y Ricardo Jurado (El Endeble). Este popular cazador se retira de este sport, para dedicarse a los toros y quiere demostrar a sus paisanos que lo mismo mata con la escopeta una perdiz al vuelo o un conejo en plena carrera que con el estoque un toro por bravo que sea.

\* \*

La segunda parte estará a cargo del Grandioso Espectáculo «Cabalgata Taurina».



El Chispa, El Hombre Gordo y El Hombre de Piedra lidiarán y estoquearán cómicamente una res de la expresada ganadería.

Después actuará «El Rocío» original y divertida agrupación musical, que ejecutará un divertido concierto con incrustaciones folklóricas, tomando parte El Gran Baeza que ejecutará el desternillante número de risa «Opera en el ruedo». Actuando también Pepito Marchena y Pepito Naranjo, gran pareja de cante y bailes cómicos, Pepita Ortega y Maruja Albaicín, magnífica pareja de bailes.

La tercera parte de este programa será Gran fin de Fiesta con la estam-

## NOVIOS:

El ajuar para casarse y los útiles domésticos indispensables os lo facilita la **Caja de Ahorros**, a un módico interés y por un plazo de diez y ocho meses, y con sólo la firma de una persona.



pa regional «En un rincón del Rocío», en el que tomarán parte todos los artistas.

Por último El Chispa, El Hombre Gordo y El Hombre piedra, lidiarán otra res de la citada ganadería ejecutando trucos cómicos no vistos hasta ahora por el público egabrense.

Personas que han visto actuar en otras Plazas a estos artistas nos aseguran que se trata de un espectáculo original, digno de que se asista a él para pasar un rato divertidamente.

Y como los precios son populares no es de extrañar que se llene esa noche la Plaza.

## En MALAGA (Limonar)

### Instituto Psico-Pedagógico DULCE NOMBRE DE MARIA

(Sanatorio-Escuela)

A cargo de Religiosas Hijas del Patrocinio de María. Para la educación y asistencia de niños mentales, anormales, epilépticos, retrasados, etc.

MÉDICOS DIRECTORES:

Don Francisco de Linares y Vivar y Don Miguel de Linares Pezzi

## Murma

AUTO-RECAMBIOS, TALLERES Y SERVICIOS

San Marcos, 5 - CABRA

Motos { 98 cc., 15.000 ptas.  
Derbi { 250 cc., 30.000 »

Moto GUZZI-HISPANIA: 11.900 »

Neumáticos todas las medidas

Entregas inmediatas



## Fallecimientos

El día 20 del próximo pasado mes de Julio, falleció en Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Luna Ruz.

Leyendo el recordatorio que la familia nos envía, pasa por nuestra imaginación, cual cinta cinematográfica, la vida múltiple de Manolo Luna—como con todo cariño le llamábamos sus amigos— como funcionario Municipal, empresario del Teatro de la calle de Cervantes y finalmente, como Agente Comercial.

EL POPULAR, que se honraba con la amistad del finado, nacida en los inolvidables días de la niñez, une sus oraciones a las de sus familiares por el eterno descanso de su alma a la vez que expresa el más sentido pésame a su apenada esposa D.<sup>a</sup> Consuelo Arroyo, a sus hijos María Luisa, Consuelo, Antonio, Maruja y Manuel; hijos políticos Doña Paulina González y D. Juan López, madre política D.<sup>a</sup> Ramona Vázquez, nietos y demás familia.

†

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta Ciudad el día 27 del próximo pasado mes de Julio, nuestro querido amigo Don Francisco Vera Caballero, quien por su hombría de bien y laboriosidad era muy estimado por todas las personas que llegaron a tratarle.

A su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Mercedes Cecilia, sobrinos y demás familia, les expresamos por estas líneas nuestro más sentido pésame.

## Aniversario

El próximo día 6 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Francisco Tejero Campos.

Las misas que se digan los días 7, 9, 10, 11, 12 y 13 a las 8:30 en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el día 8, a las 7, en las Agustinas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda D.<sup>a</sup> Manuela Carrilero, hijas y demás familia.

## Un ángel más

A la temprana edad de 3 meses, ha volado al Cielo el niño Antonio Salvador Guzmán Vergillos, hijo de nuestros buenos amigos D. Manuel Guzmán Arroyo y D.<sup>a</sup> Mercedes Vergillos López, a quienes testimoniamos nuestra condolencia.

## CALMANTE VITAMINADO

Quita el dolor  
y tonifica los nervios